



D. Juan Ángel Ruiz Martínez, portavoz del Grupo Provincial UPYD – Centrados en Segovia en la Excelentísima Diputación de Segovia, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta en el Pleno Ordinario del 26 de enero de 2016 la siguiente moción para su debate y votación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

***Y tu cincel me esculpía
en una piedra rosada,
que lleva una aurora fría
eternamente encantada.***

Así comienzan los versos que dedicó el poeta Antonio Machado a otro gran artista: el escultor sepulvedano Emiliano Barral.

Emiliano Barral es sin lugar a dudas, uno de los más importantes segovianos de la primera parte del siglo XX. Nacido en Sepúlveda en una familia de canteros, supo como nadie esculpir y tratar la original piedra rosa de Sepúlveda. Fue autor de importantes obras inspiradas en Segovia y sus gentes. Grandes personajes de su época fueron por él inmortalizados con gran maestría: Rubén Darío, Pablo Iglesias, el citado Antonio Machado, Gregorio Marañón, Julio Romero de Torres y otros muy relacionados con Segovia como Daniel Zuluaga, Julián María Otero, Eugenio de la Torre, Ignacio Carral..., autor este último de una singular biografía del escultor.

Precisamente nuestra Diputación Provincial es propietaria de una de estas obras, “El Arquitecto del Acueducto”, que fue donada por el artista en agradecimiento a la beca que le concedió esta corporación, beca que le permitió viajar por Italia y conocer, como el tanto deseaba, las grandes obras de los maestros del Renacimiento.

No pueden dejar de citarse la serie de impresionantes panteones funerarios salidos de su cincel que embellecen diversos camposantos de nuestra Comunidad, así como el Cementerio Civil de Madrid.

Emiliano Barral formó parte de una corriente vanguardista que se ha denominado realismo castellano junto a Julio Antonio, Victorio Macho, Mateo Hernández y Juan Cristóbal, un realismo que transcendía lo anecdótico, según un buen conocedor de su vida y obra, Antonio Linage. Durante sus estancias en Segovia formó parte activa

del taller de cerámica de Fernando Arranz, San Gregorio, sede de tertulias donde participaban artistas e intelectuales como Antonio Machado, Julián María Otero, Luis de Sirval, Eugenio de la Torre, Rafael Peñuelas, Alfredo Marqueríe, Mariano Grau, Carral, Marcelino Álvarez Cerón y Agapito Marazuela. Un fatídico 21 de noviembre de 1936, en plena guerra civil, la metralla de un obús acabo con su vida. Muchos años después Manuel González Herrero escribiría: *“Estaban con Emiliano campesinos, vaqueros, pastores y leñadores, sus paisanos, los que habían cruzado la sierra huyendo de la represión, en el trágico verano de los grandes cementerios bajo la luna... Algún día se escribirá la historia de aquellos menestrales segovianos poseídos de un ardoroso ideal”*.

Es por todo ello que este grupo político considera que ha llegado el momento de hacer un gran homenaje a este ilustre segoviano, en forma de conferencias, exposiciones, publicaciones, estudio y localización de sus obras, en particular las que fueron expuestas en el pabellón español de la Exposición Internacional de 1937 de París, esculturas que convivieron con el Guernica y otras grandes obras de Picasso, Miró, Julio González y Alberto Sánchez.

Y en aras de ello, el grupo UPYD- Centrados en Segovia presenta al Pleno de la Diputación Provincial de Segovia esta PROPOSICIÓN, para que se considere y, en su caso, se adopte el siguiente acuerdo.

PROPOSICIÓN

Dado que en el año 2016 se cumplen 80 años de la muerte del gran escultor segoviano Emiliano Barral.

INSTAMOS a esta Excma. Diputación Provincial a tener en cuenta esta efeméride a la hora de programar sus actividades culturales durante este ejercicio.

Segovia, a 21 de Enero de 2016

Fdo. Juan Ángel Ruiz
Portavoz del Grupo Provincial UPYD- Centrados en Segovia